

arbitrio de este mi libro de Ducado Juan Comedido p la
 Legado de dicitos de sena qruen ala Hacienda de San Blas
 y la que parece haver entregado y producido liquido ad Pedro
 para depositario veinte mill seiscientos ochenta y cinco
 y veinte tocho mas y medio que afirmado en dos mill seiscien-
 tos ochenta y cinco y veinte y cinco y medio de sena de
 feria con acuerdo aprueba de la quenta que se fizo de los
 alcamos los nueve cientos y setenta y cinco de supacion de los
 alds del depositario entregue con el dho que los de
 depositario de la quenta formal en la depositaria de dho ad
 bitrio para q lo liquido que quedare se entregue como usual
 acordado ala parte de dha Hacienda de San Blas y tambien
 de la quenta de la depositaria del Procedido de la un de dho
 Procedo para q lo liquido y Remite de ella sea de entienda
 no obstante lo acordado arriba lo q ha de entregarse al dho
 Almodi lo q se le ha de aver al exornado Pedro Lopez
 el dho Juan de la Cruz de dicitos de sena para de puestas
 del ondon de San Blas en el dho y dho en el ondon de sena de
 do y era con acuerdo los nombres de dho y de los que se aver
 Dize Un nom de Don Anselmo de San Blas de puestas de
 felix en que por causa de pago de haver pagado la al dho
 se non han otros en su lugar de sena de q era q se acuerda
 que el dho Juan de la Cruz Informe qual sea apropiado en
 dho de sena de la quenta y en dho de sena
 Dize Un nom de Diego Espinosa en que de dho y de San Blas
 Hacienda de Alparque de sena de q era q se acuerda de la

Dize

Dize

Al cargo

